MOCIÓN DE SALUDO Moción de Orden del Día N°. 12605

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 6 de agosto de 1998, el señor Washington Alosilla Portillo fundó la empresa editora "El Diario del Cusco", iniciativa que marcó el inicio de una nueva etapa en el periodismo regional, con el objetivo de proporcionar a la comunidad cusqueña una fuente confiable de información.

Que, "El Diario del Cusco" proporciona diariamente información relevante, destacándose por sus reportajes de actualidad, artículos de opinión y análisis de la realidad política del país y cuenta con un equipo altamente calificado de periodistas, redactores y reporteros, que se mantiene firme en su misión de servir a la verdad y contribuir al bienestar de Cusco y del Perú.

Que, "El Diario del Cusco" contó con destacados periodistas que desempeñaron un papel fundamental en el inicio de este innovador proyecto periodístico. Entre ellos, no podemos pasar por alto la contribución del primer director periodístico, Claudio Zúñiga Carrasco, luego asumió este cargo "el Caballero de la Prensa" licenciado José Fernández Núñez quien recibió la Medalla de la Ciudad como destacado cusqueño.

Que, la credibilidad, la rigurosidad en la investigación, el buen estilo y la veracidad comprobada han convertido a "El Diario del Cusco" en un referente informativo para las cadenas de noticias internacionales. Las consultas, entrevistas y datos son gestionados directamente por el equipo periodístico, encabezado por Marco Antonio Casas Santillana.

Que, el personal periodístico de "El Diario del Cusco" desempeña una labor crucial al servicio de la sociedad, ejerciendo con responsabilidad y credibilidad la función de informar, educar y entretener. Su compromiso con la verdad y la calidad de la información contribuye significativamente al bienestar y al conocimiento de la comunidad.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar un ferviente saludo a la empresa editora "El Diario del Cusco", por conmemorar sus 29 años de fundación.

SEGUNDO. – Transcribir la presente Moción de Saludo y notificar al señor Washington Alosilla Portillo, presidente ejecutivo de la empresa editora 'El Diario del Cusco", quien se servirá hacer extensivo nuestro reconocimiento al directorio corporativo, plana de periodistas, y todo el personal periodístico, técnico y administrativo.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 02/08/2024 17:35:18-0500